

***Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor***

***La coma en el ojo ajeno***

© Miguel Ángel de la Fuente González

## [El nuevo Gobierno del Perú]

J. D. Q. / J. F.

Castillo sí ha logrado reclutar el resto de ministros. Es el caso del exfiscal contra el crimen organizado, Juan Carrasco, que asume como ministro del Interior. El abogado ha enfrentado a las bandas de sicarios de Lambayeque, la región más afectada por las extorsiones y bandas criminales en Perú. O el ministro de Exteriores, Héctor Béjar, un intelectual de izquierdas, no adscrito a ningún partido, que fue guerrillero en los años sesenta.

***Puntuar  
de otra  
forma.***

(J. D. Q. / J. F.: “El presidente de Perú...”. *El País*, 31.07.21, 3).

## SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

---

Proponemos seis tipos de cambios. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Es el caso del exfiscal contra el crimen organizado, Juan Carrasco, que asume como ministro del Interior. El abogado ha enfrentado a las bandas de sicarios de Lambayeque, la región más afectada por las extorsiones y bandas criminales en Perú. O el ministro de Exteriores, Héctor Béjar, un intelectual de izquierdas, no adscrito a ningún partido, que fue guerrillero en los años sesenta.

Es el caso del **ex fiscal** contra el crimen organizado, Juan Carrasco —que asume como ministro del Interior (**el** abogado ha enfrentado a las bandas de sicarios de Lambayeque, la región más afectada por las extorsiones y bandas criminales en Perú)— [;] **o** el ministro de Exteriores, Héctor Béjar —un intelectual de izquierdas, no adscrito a ningún partido, que fue guerrillero en los años sesenta—.

1) Separamos el prefijo *ex-* de su base, que no es una sola palabra. Reproducimos tres versiones (la original es la segunda):

Es el caso del **exfiscal**.

Es el caso del \***exfiscal** contra el crimen organizado.

Es el caso del **ex fiscal** contra el crimen organizado.

Actualmente, según la normativa, el prefijo *ex-* se escribe “unido a la base cuando esta sea una sola palabra (*exministro, expresidente, exnovio, exsuegra, etc.*)”; y separado si se da una “base pluriverbal” (*ex alto cargo, ex teniente coronel, ex primer ministro, ex chico de los recados, etc.*) (*Ortografía de la lengua española* 2010: 538).

2) Sustituimos, por rayas, las comas que aíslan el inciso (oración de relativo explicativa). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Es el caso del exfiscal contra el crimen organizado, Juan Carrasco, **que** asume como ministro del Interior. El abogado ha enfrentado a las bandas de sicarios de Lambayeque, la región más afectada por las extorsiones y bandas criminales en Perú.

Es el caso del ex fiscal contra el crimen organizado, Juan Carrasco —**que asume como ministro del Interior** (el abogado ha enfrentado a las bandas de sicarios de Lambayeque, la región más afectada por las extorsiones y bandas criminales en Perú)—,

Según la norma, las rayas sirven para encerrar incisos y “suponen un aislamiento mayor con respecto al texto en el que se insertan que los que se escriben entre comas” (*Ortografía...* 2010: 374). En nuestro texto, tenemos, aislado con comas, un primer inciso (un sustantivo en aposición), al que sigue otro (una relativa explicativa), que aislamos entre rayas.

3) Sustituimos los dos signos del punto y seguido por paréntesis. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Es el caso del exfiscal contra el crimen organizado, Juan Carrasco, que asume como ministro del Interior. **El abogado ha enfrentado a las bandas de sicarios de Lambayeque, la región más afectada por las extorsiones y bandas criminales en Perú.**

Es el caso del ex fiscal contra el crimen organizado, Juan Carrasco —que asume como ministro del Interior (**el abogado ha enfrentado a las bandas de sicarios de Lambayeque, la región más afectada por las extorsiones y bandas criminales en Perú**)—.

Según la norma, “la función principal del punto consiste en señalar el final de un enunciado —que no sea interrogativo o exclamativo—, de un párrafo o de un texto” (*Ortografía...* 2010: 293). Además, “se encierran entre paréntesis los incisos, elementos suplementarios que aportan precisiones, ampliaciones, rectificaciones o circunstancias a lo dicho: *Las asambleas (la última duró casi cuatro horas sin ningún descanso) se celebran en el salón de actos*” (*Ortografía...* 2010: 365-366).

Por tanto, tenemos tres incisos sucesivos que van aislados por comas, rayas y paréntesis respectivamente. Podrían representarse así:

**Es el caso del ex fiscal  
contra el crimen,**

**Juan Carrasco**

(Sustantivo en aposición puntuado con coma)

**—que asume como ministro del Interior**

(Oración de relativo explicativa puntuado con rayas)

**(el abogado ha enfrentado a las bandas de sicarios de Lambayeque, la región más afectada por las extorsiones y bandas criminales en Perú)—,**

(Oración-inciso puntuada con paréntesis)

Al final se cierran los paréntesis, rayas y comas de los incisos.

4) Sustituimos la coma por punto y coma. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Es el caso del exfiscal contra el crimen organizado, Juan Carrasco, que asume como ministro del Interior. El abogado ha enfrentado a las bandas de sicarios de Lambayeque, la región más afectada por las extorsiones y bandas criminales en Perú. **o** el ministro de Exteriores, Héctor Béjar, un intelectual de izquierdas, no adscrito a ningún partido, que fue guerrillero en los años sesenta.

Es el caso del ex fiscal contra el crimen organizado, Juan Carrasco —que asume como ministro del Interior (el abogado ha enfrentado a las bandas de sicarios de Lambayeque, la región más afectada por las extorsiones y bandas criminales en Perú)—[;] **o** el ministro de Exteriores, Héctor Béjar —un intelectual de izquierdas, no adscrito a ningún partido, que fue guerrillero en los años sesenta—.

Según la norma, se escribe punto y coma entre los miembros de las construcciones copulativas (aquí unidas por la conjunción **o**) “en expresiones complejas que incluyen comas o que presentan cierta longitud” (*Ortografía...* 2010: 352).

5) Aislamos entre rayas el segundo inciso (otro sustantivo en aposición).  
Reproducimos ambas versiones (la original primero):

O el ministro de Exteriores, Héctor Béjar, un intelectual de izquierdas, no adscrito a ningún partido, que fue guerrillero en los años sesenta.

... o el ministro de Exteriores, Héctor Béjar —**un intelectual de izquierdas, no adscrito a ningún partido, que fue guerrillero en los años sesenta**—.

Según la normativa, “no debe usarse coma para separar incisos con puntuación interna, es decir, que incluyen secuencias separadas por punto, coma, punto y coma o dos puntos; de lo contrario, se perjudica gravemente la inteligibilidad del texto, pues se dificulta la percepción de las relaciones entre sus miembros” (*Ortografía...* 2010: 366). Entre paréntesis y rayas, optamos por estas, que cumplen igual función (*Ortografía...* 2010: 374).

6) Sin embargo, por la excesiva extensión del primer elemento enumerado (pesantez), facilitaremos la lectura si lo reubicamos al final. Reproducimos ambas versiones:

Es el caso del ex fiscal contra el crimen organizado, Juan Carrasco —que asume como ministro del Interior (el abogado ha enfrentado a las bandas de sicarios de Lambayeque, la región más afectada por las extorsiones y bandas criminales en Perú)—; **o** el ministro de Exteriores, Héctor Béjar —un intelectual de izquierdas, no adscrito a ningún partido, que fue guerrillero en los años sesenta—.

Es el caso del ministro de Exteriores, Héctor Béjar —un intelectual de izquierdas, no adscrito a ningún partido, que fue guerrillero en los años sesenta—; **o** el del ex fiscal contra el crimen organizado, Juan Carrasco —que asume como ministro del Interior (el abogado ha enfrentado a las bandas de sicarios de Lambayeque, la región más afectada por las extorsiones y bandas criminales en Perú)—.

## **MÁS EJEMPLOS**

---

### **De puntuación de inciso explicativo doble**

El que hasta ahora había sido su gurú económico, Pedro Francke, el hombre que había calmado los mercados y se había reunido con empresarios y embajadores para asegurarles que Perú no expropiaría empresas ni intervendría su moneda, ha renunciado a ser ministro de Economía.

(J. D. Q. / J. F.: “El presidente de Perú...”. *El País*, 31.07.21, 3).

El que hasta ahora había sido su gurú económico, Pedro Francke —**el hombre que había calmado los mercados y se había reunido con empresarios y embajadores para asegurarles que Perú no expropiaría empresas ni intervendría su moneda**—, ha renunciado a ser ministro de Economía.

La diputada más joven del país, Ryu Ho-jeong, que había sido criticada en el pasado por usar un vestido en el parlamento, fue una de las que compartieron una foto de ellas con el pelo corto.

(N. D.: “Atacada en su país por llevar pelo corto”. *El País*, 31.07.21, 26).

La diputada más joven del país, Ryu Ho-jeong —**que había sido criticada en el pasado por usar un vestido en el parlamento**—, fue una de las que compartieron una foto de ellas con el pelo corto.

